

# CONCURSO GENERACIÓN EURO 2018-2019

## GUÍA DEL PROFESOR



# ÍNDICE

CONCURSO GENERACIÓN EURO	4
Objetivo	4
Resumen	4
Participantes	4
Desarrollo del concurso	5
– Inscripción de participantes	5
– Primera fase: resolución <i>on line</i> de un cuestionario de tipo test	5
– Segunda fase: elaboración de un ejercicio escrito	6
– Fase final: elaboración y presentación de un nuevo ejercicio ante el jurado	6
El profesor coordinador	7
– Funciones	7
– Recursos disponibles	8
Composición del jurado	8
Premios y diplomas del Banco de España	8
Evento del Banco Central Europeo de entrega de diplomas	8
Propiedad de los trabajos	8
CALENDARIO	12
CONTACTO CON EL BANCO DE ESPAÑA	12

# CONCURSO GENERACIÓN €URO

## OBJETIVO

El Banco de España, consciente de la importancia que tiene el conocimiento del Eurosistema y de la política monetaria del Banco Central Europeo, ha convocado la octava edición del concurso escolar Generación €uro.

El principal objetivo del concurso es dar a conocer la política monetaria del Eurosistema, el papel que desempeñan los bancos centrales pertenecientes al Eurosistema en la estabilidad de precios y la interrelación de la política monetaria con la economía en su conjunto, además de fomentar la participación de los centros, del profesorado y de los alumnos en actividades relacionadas con la formación económica y financiera.

## RESUMEN

El concurso forma parte de un proyecto conjunto del Banco Central Europeo, del Banco de España y de otros bancos centrales nacionales de la zona del euro, que se desarrollará, entre octubre de 2018 y mayo de 2019, en los países de la zona del euro participantes, si bien el concurso será nacional, es decir, los centros españoles competirán entre sí y los equipos ganadores de cada país no formarán parte de una clasificación internacional.

El Banco Central Europeo ha previsto que el equipo ganador de cada país viaje, en el mes de mayo, a Fráncfort del Meno

(Alemania), donde recibirá un diploma adicional del Banco Central Europeo.

El concurso constará de tres fases:

- Resolución *on line* de una prueba objetiva o de tipo test: deberá contestarse en la página web [www.generacioneuro.es](http://www.generacioneuro.es). La prueba será de carácter eliminatorio y se compondrá de 30 preguntas, que deberán responderse en equipo. Los 20 equipos que obtengan mayor puntuación pasarán a la segunda fase. En caso de que, por empate, hayan superado la prueba más de 20 equipos, el Banco de España se reserva el derecho a seleccionar los mejores teniendo en cuenta el tiempo que hayan tardado en responder a la prueba objetiva.
- Elaboración de un ejercicio escrito: los equipos que hayan superado la primera fase redactarán un ejercicio, desarrollado específicamente para el concurso, en el que deberá realizarse una propuesta analítica sobre la decisión de tipo de interés que proceda tomar en la fecha que determine el Banco de España, una vez que el Banco Central Europeo haya publicado el calendario de las reuniones sobre las decisiones de política monetaria del Consejo de Gobierno. La contribución se evaluará en castellano. La prueba será de carácter eliminatorio. Los tres equipos que, a juicio del jurado, hayan realizado un mejor ejercicio pasarán a la tercera fase.
- Elaboración y presentación de un nuevo ejercicio ante el jurado: los tres equipos con mejor puntuación en la redacción serán invitados a dar una presentación con una propuesta analítica sobre la decisión de tipo de interés que proceda tomar en la fecha que determine el Banco de España, una vez que el Banco Central Europeo haya publicado el calendario de las reuniones sobre las decisiones de política monetaria del Consejo de Gobierno, dando cuenta de los motivos y conclusiones ante un jurado de expertos, que seleccionará al equipo ganador. La contribución se evaluará en castellano.

## PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso los equipos de alumnos matriculados en cualquier curso de Bachillerato o en los ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional, inscritos



en un centro escolar español, con domicilio en España. Asimismo podrán participar los alumnos matriculados en cualquier curso de Bachillerato, inscritos en un centro docente que siga el sistema educativo español, con domicilio en la eurozona. El número total de alumnos participantes en cada equipo será de cinco, coordinados, necesariamente, por un profesor del centro escolar en el que estudien. En caso de que los alumnos cursen Bachillerato Internacional en un centro situado en España, deberán presentarse al concurso que convoca el Banco de España.

No podrán participar en el concurso los familiares directos de primer grado de los empleados del Banco de España.

Los estudiantes que hayan participado en anteriores ediciones del concurso y que hayan pasado a la segunda fase no podrán volver a participar.

El centro educativo que desee participar inscribirá a su/s equipo/s en el espacio habilitado al efecto en el sitio [www.generacioneuro.es](http://www.generacioneuro.es), de acuerdo con lo establecido en la base 4 del concurso.

## DESARROLLO DEL CONCURSO

### Inscripción de participantes

Para participar en el concurso es imprescindible registrarse en el sitio [www.generacioneuro.es](http://www.generacioneuro.es), a partir del 1 de octubre



de 2018. La inscripción supone la aceptación de la totalidad de estas bases y la conformidad con estas.

Previamente a la inscripción, los centros recabarán los consentimientos por escrito, según proceda, de los alumnos, de sus padres, madres o tutores, a fin de que los participantes estén autorizados a inscribirse en el concurso, a que su imagen y nombre puedan ser utilizados y a realizar las actividades que se deriven de estas bases, incluidos, si procede, la presentación del ejercicio establecida en la base 4.2.3, la recepción del premio y diploma del Banco de España, el traslado al lugar de celebración del acto que, en su caso, organice el Banco Central Europeo para los ganadores nacionales del concurso y la asistencia a aquel, así como la participación en la difusión pública de las presentaciones, a las que podrán asistir medios de comunicación. Esta autorización incluirá lo establecido en la base 9 del concurso. Las autorizaciones estarán custodiadas por el centro y a disposición del Banco de España y del Banco Central Europeo, que podrá solicitarlas en cualquier momento.

El Banco de España se reserva las acciones que considere necesarias a lo largo del concurso para confirmar la veracidad de los datos de la inscripción.

### Primera fase: resolución *on line* de un cuestionario de tipo test

A partir del 1 de octubre de 2018, los equipos podrán resolver la prueba objetiva de tipo test, que deberá contestarse *on line* y estará disponible para su resolución hasta el 18 de noviembre de 2018. Las respuestas deberán realizarse exclusiva y obligatoriamente en la sección que se encontrará al efecto en el sitio [www.generacioneuro.es](http://www.generacioneuro.es) y el equipo solo podrá realizar la prueba una vez, aunque podrá practicar el test de prueba tantas veces como desee.

La prueba consistirá en contestar a 30 preguntas con tres niveles de dificultad. La clasificación de los equipos dependerá de la puntuación obtenida y, en caso de empate, del tiempo empleado en contestar las preguntas. El Banco de

España contactará por correo electrónico con los 20 equipos mejor clasificados para informarles de que pueden participar en la segunda fase del concurso. En caso de que no sea posible contactar con un equipo en un tiempo razonable, el Banco de España se pondrá en contacto con el siguiente de la lista de clasificados, al objeto de que sea este el que pase a formar parte de aquellos con derecho a acceder a la segunda fase del concurso.

El Banco de España se reserva el derecho a publicar y difundir los nombres e imágenes de los equipos seleccionados en esta primera fase y los de sus miembros, incluyendo los de los profesores coordinadores.

Todos los profesores coordinadores de equipos que hayan pasado a la segunda fase serán invitados a participar en una jornada en la sede del Banco de España de Madrid, que consistirá en una sesión de formación para la realización del ejercicio de la segunda fase. En caso de que la asistencia a esta jornada origine gastos de desplazamiento, el Banco de España asumirá el importe de los billetes, en clase turista, previa presentación de las facturas y hasta un máximo de 250 euros.

## **Segunda fase: elaboración de un ejercicio escrito**

El ejercicio escrito, que el equipo deberá desarrollar específicamente para el concurso, consistirá en una propuesta analítica sobre la decisión de tipo de interés y, si procede, de las medidas no convencionales de política monetaria que proceda tomar el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo en su reunión del 24 de enero de 2019. La redacción deberá tener una extensión máxima de 2.000 palabras, pudiendo aplicarse una penalización si se supera dicha extensión.

El trabajo deberá recibirse antes de las 24 horas del 23 de enero de 2019. El trabajo se enviará por correo electrónico y se cargará en la sección correspondiente del sitio [www.generacioneuro.es](http://www.generacioneuro.es).

Un jurado de expertos seleccionará a los tres equipos finalistas, que participarán en la fase final, de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación:

- Las razones en las que se fundamenta la decisión, valorándose la pertinencia de las estadísticas y datos aportados, así como el rigor en su utilización.
- Si procede, el análisis y la propuesta de utilización de las medidas de política monetaria no convencionales para la transmisión de la política monetaria.
- La familiaridad con las expresiones y términos relativos a la política monetaria y la propiedad en su uso.
- La corrección ortográfica y gramatical del texto.
- La estructura del texto.

En caso de imposibilidad de acudir a la última fase por parte de algún equipo finalista, el Banco de España se pondrá en contacto con el/los siguiente/s equipo/s, al objeto de que pase/n a formar parte del trío de finalistas.

## **Fase final: elaboración y presentación de un nuevo ejercicio ante el jurado**

Los tres equipos seleccionados para acceder a la fase final deberán enviar, antes de las 24 horas del 6 de marzo de 2019, una presentación, con una propuesta analítica sobre la decisión de tipo de interés y, si procede, sobre las medidas no convencionales de política monetaria que proceda tomar el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo en su reunión del 7 de marzo de 2019. La presentación deberá exponerse y defenderse ante el jurado en el Banco de España, en la fecha que este determine. La fecha de la presentación se comunicará con suficiente antelación a los participantes.

Los tres equipos deberán acudir a la presentación del ejercicio acompañados de un responsable del centro y del profesor que ha coordinado al equipo, sin que ninguno de estos

pueda participar en la presentación del ejercicio ante el jurado, aunque sí podrán estar presentes en ella.

La presentación, cuya duración será de 20 minutos, deberá necesariamente analizar las condiciones económicas de la zona del euro, incluyendo las perspectivas de inflación y las condiciones monetarias, así como, en su caso, la propuesta razonada de medidas de política monetaria no convencionales. Cada equipo deberá razonar, en la presentación de su ejercicio, los motivos por los que ha adoptado esa decisión de política monetaria.

El jurado hará preguntas a los equipos participantes. La decisión que tome el jurado será inapelable.

Los criterios de evaluación de esta tercera fase serán los siguientes:

- Las razones en las que se fundamenta la decisión, valorándose la pertinencia de las estadísticas y datos aportados, así como el rigor en su utilización.
- Si procede, el análisis y la propuesta de utilización de las medidas de política monetaria no convencionales para la transmisión de la política monetaria.
- La familiaridad con las expresiones y términos relativos a la política monetaria y la propiedad en su uso.
- La estructura de la presentación.
- La corrección ortográfica y gramatical de la presentación.
- La destreza en la presentación oral.
- El nivel de participación de cada uno de los miembros del equipo.
- El método utilizado para exponer la presentación.
- La capacidad para dar respuesta a las cuestiones que plantee el jurado.

En caso de que la presentación del ejercicio ante el jurado origine gastos de estancia y/o desplazamiento, estos correrán a cargo del Banco de España, tanto para los equipos participantes como para el profesor coordinador y el responsable del centro, así como para el profesor que pudiera actuar de asesor pedagógico.

Concluidas las presentaciones, el jurado deliberará y anunciará el nombre del equipo ganador, que será único, y el del primer y segundo finalistas. El Banco de España lo notificará en la página web [www.generacioneuro.es](http://www.generacioneuro.es).

Salvo en casos de fuerza mayor, la aceptación del premio por parte del equipo ganador obligará a todos sus miembros a viajar a Fráncfort del Meno (Alemania) y a participar en todas las actividades que el Banco Central Europeo organice. Los gastos de desplazamiento que se originen y que no cubra el Banco Central Europeo correrán a cargo del Banco de España.

## EL PROFESOR COORDINADOR

### Funciones

El cometido principal del profesor es desempeñar el papel de coordinador del equipo, además de orientar y guiar a los estudiantes en todas las fases del concurso, en especial en las fases de elaboración del ejercicio y de presentación, poniendo atención en la coherencia y la calidad de los trabajos.



## Recursos disponibles

Los profesores tienen acceso a distintos recursos que ofrecen la información necesaria para guiar y apoyar a su equipo en todas las fases del concurso. Los recursos disponibles son, entre otros, los siguientes:

- Esta guía del profesor, en la que se describen las reglas y los procedimientos de organización del concurso.
- El día del profesor, que se celebrará en la sede del Banco de España para aquellos profesores coordinadores cuyos equipos hayan pasado a la segunda fase. Durante esta jornada se responderá a las preguntas de los asistentes y se facilitará la información necesaria para guiar a los estudiantes en la segunda y tercera fase del concurso.
- El sitio [www.generacioneuro.es](http://www.generacioneuro.es), en el que puede consultarse la información sobre el concurso, además de distintos materiales que facilitarán la enseñanza de conceptos básicos relativos a la política monetaria.
- La información disponible en los sitios web del Banco de España y del Banco Central Europeo.

## COMPOSICIÓN DEL JURADO

La composición del jurado se publicará en el sitio [www.generacioneuro.es](http://www.generacioneuro.es). El jurado podrá solicitar el asesoramiento pedagógico de un profesor coordinador que no participe en la presente edición, siempre que haya participado en alguna de las anteriores ediciones del concurso.

## PREMIOS Y DIPLOMAS DEL BANCO DE ESPAÑA

El profesor coordinador y cada uno de los alumnos del equipo ganador recibirán un iPad o similar y un diploma. El diploma también lo recibirá el centro escolar.

El profesor coordinador y cada uno de los alumnos del primer equipo finalista recibirán un iPad o similar y un diploma. El diploma también lo recibirá el centro escolar.

El profesor coordinador y cada uno de los alumnos del segundo equipo finalista recibirán un iPad o similar y un diploma. El diploma también lo recibirá el centro escolar.

Los premios no serán canjeables ni reembolsables.

## EVENTO DEL BANCO CENTRAL EUROPEO DE ENTREGA DE DIPLOMAS

Los equipos ganadores de cada país acudirán al evento europeo de entrega de premios que celebrará el Banco Central Europeo en su sede en Fráncfort del Meno (Alemania). En el curso de este evento está prevista una ceremonia de entrega de premios para los equipos nacionales ganadores, que tendrán la oportunidad de conocer al presidente del Banco Central Europeo. El BCE reembolsará a los estudiantes y profesores participantes en el evento europeo los gastos de viaje y alojamiento.

En caso de que, por causa de fuerza mayor, al equipo ganador le fuera imposible participar en la ceremonia, el Banco de España se pondrá en contacto con el primer finalista, al objeto de que pueda acudir al Banco Central Europeo una representación española.

## PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

El Banco de España podrá proceder a la divulgación y publicación en castellano de los trabajos ganadores (y, en su caso, en la lengua cooficial correspondiente, si el centro escolar del equipo envía también la contribución en esa lengua), obligándose a reproducir el nombre de los autores, del profesor coordinador y del centro. En consecuencia, adquiere la propiedad intelectual del trabajo y, salvo posterior pacto en contrario, quedan otorgados en exclusiva al Banco de España todos los derechos mercantiles y de explotación de tal trabajo, por tiempo



indefinido en todo el mundo, en cualquiera de las modalidades legalmente previstas o que se prevean en el futuro (reproducción, distribución, comunicación pública, transformación, etc.) y en cualquiera de las formas en que pueda llevarse a cabo, por el mero hecho de ganar el concurso. No obstante, este podrá autorizar a terceros la explotación del trabajo, con carácter no exclusivo.





## CALENDARIO

EL CONCURSO TENDRÁ LUGAR EN EL CURSO ESCOLAR 2018-2019, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CALENDARIO\*:

- Primera fase: test *on line*. Desde el 1 de octubre hasta el 18 de noviembre de 2018.
- Segunda fase: ejercicio escrito. Hasta las 24 horas del 23 de enero de 2019.
- Fase final: elaboración de la presentación. Hasta las 24 horas del 6 de marzo de 2019.
- Presentación ante el jurado en la sede central del Banco de España (fecha pendiente de definir).
- Acto de entrega de diplomas en Fráncfort del Meno (Alemania): 6 y 7 de mayo de 2019.

## CONTACTO CON EL BANCO DE ESPAÑA

Por correo electrónico: [generacioneuro@bde.es](mailto:generacioneuro@bde.es).

[www.generacioneuro.es](http://www.generacioneuro.es).

[www.facebook.com/generacioneuro](https://www.facebook.com/generacioneuro).

El Banco de España comunicará con suficiente antelación la fecha de la presentación ante el jurado.

\* Las fechas podrían variar.

